

Esmeraldas 19 de diciembre del 2017

Señor

Dr. Diógenes Clodoveo Cuero Caicedo

Ciudad.-

Regl 24

18 ENE 2018

Regl 27

De mis consideraciones.

La Junta General Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MARITIMA DE TRANSPORTE SHIPLINE CIA. LTDA.** En su escritura de constitución tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA** por un periodo de **DOS (2) AÑOS**, con los deberes y atribuciones que para el cargo fijado en el Estatuto Social.

Le corresponde cumplir con reglamentos, Estatutos y la Ley de Compañías.

La **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MARITIMA DE TRANSPORTE SHIPLINE CIA. LTDA.** Se constituyó por escritura N° 2.933, el 23 de noviembre del 2007 otorgada por la Notaria Segunda del cantón Esmeraldas y fu aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 526 e inscrita n l Registro Mercantil con el N° 35 Tomo 1 de la fecha 03 de Octubre del 2008.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Ing. Ingrid Alexandra Ortiz Fuente

SECRETARIA AD-HOC

DR. DIÓGENES CLODOVEO CUERO CAICEDO, Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar fielmente.

Esmeraldas 19 de diciembre del 2017

Dr. Diógenes Clodoveo Cuero Caicedo

PRESIDENTE

CI: 080014847-0



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 24 del Registro bajo el N° 27 de Repertorio Esmeraldas 18 ENE 2018

REGISTRO MERCANTIL

Abg. Rita Elizabeth Barre Drouet
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON ESMERALDAS

N° TRAMITE: 23807-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



27/03/18



TRÁMITE NÚMERO: 42

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	27
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	24
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARITIMA DE TRANSPORTE SHIPLINE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CUERO CAICEDO DIOGENES CLODOVEO
IDENTIFICACIÓN	0800148470
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 18 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2018




RITA ELIZABETH BARRE DROUET
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B